

PROCESO: SUCESIÓN
CAUSANTE: HUGO FERRO BELTRÁN
RADICACION: 2016-00198-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 27 de julio de 2017. Al despacho del señor Juez el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvese proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, tres (03) de agosto de dos mil diecisiete (2017).

Se **REQUIERE** a la parte actora para que dentro del término de treinta (30) días le dé impulso al proceso, aportando el diligenciamiento de la citación para notificación personal de la señora MARITZA FERRO OCAMPO, y la publicación del emplazamiento del señor HUGO ARMANDO FERRO BELTRÁN, tal y como se ordenó en auto del 3 de mayo del 2017; so pena de dar aplicación a lo establecido en el art. 317 de la Ley 1564 de 2012, es decir, declarar la terminación de las presentes diligencias por desistimiento tácito.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO

Juez

NB/

| |
|---|
|  JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>59</u> del <u>04 AGO 2017</u> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria |
|---|